

Derecho a Morir Dignamente se querella contra Lamela

La asociación acusa al ex consejero de Sanidad de Madrid y a la comisión que montó de acusar sin pruebas al doctor Montes por el 'caso Leganés'

EMILIO DE BENTITO - Madrid - 05/06/2009

"La Comunidad de Madrid ha realizado durante años un uso torticero, con fines políticos, de un tratamiento imprescindible para aliviar el sufrimiento de los ciudadanos al final de su vida, como es la sedación paliativa o terminal". Éste es el primer punto en que se basa la querella presentada -y admitida a trámite- por [la Asociación Derecho a Morir Dignamente \(ADMD\)](#) contra el ex consejero de sanidad de la Comunidad de Madrid, Manuel Lamela, y los seis médicos de la comisión que montó ad hoc para investigar el llamado caso Leganés: la supuesta sedación terminal irregular aplicada a pacientes del hospital Severo Ochoa del centro médico del sur de Madrid.

Aquella comisión, nombrada en a dedo por el consejero, fue la única de todas las que estudiaron el tratamiento recibido por los enfermos que dictaminó que había prácticas irregulares en el hospital. Y también fue la única que, por lo tanto, llegó a una conclusión distinta a la del tribunal que, a instancias de Lamela, decidió que no había "mala praxis". Antes que ella al menos otras tres, que habían estudiado las sucesivas denuncias presentadas desde 2003 contra el ex coordinador de Urgencias del hospital, Luis Montes, y su equipo, habían dictaminado que no había nada parecido a una supuesta eutanasia. Tuvo que ser el grupo de expertos nombrados por el consejero el que decidiera lo contrario, avalando así la tesis del actual consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, quien acabó judicializando el caso. Al final, en enero de 2008, el juzgado número 7 de Leganés archivó el caso presentado por la Consejería de Sanidad sin imputar a los médicos.

"A pesar de que los tribunales se han pronunciado con una contundente claridad, resulta decepcionante que a día de hoy la Comunidad de Madrid, en lugar de rectificar para disminuir el daño causado a los ciudadanos, se reafirme con la misma actitud que le condujo a su grave error", dice el comunicado de la ADMD.

La asociación se suma así como acusación particular a la querella presentada por Montes contra Lamela y su grupo de expertos por denuncia falsa el pasado mes de enero.